

La Guardia de las torres y No lo haviendo la
parte de la yua Paraguebea y Serayga

Carta Diose una Carta del Señor Dⁿ Joan de
Medina Reg. Procurador General en la corte
su fecha en veinte y nueve de Sept de año
dando cuenta de negocios y laud acord
se le responde =

Sobre la alcazar Regidor en que pide la alcazar de Matore
de los alcazar de los alcazar laud acord se dice N^o 100
Los Camalleros Regidores Para el ayuntamiento
del Mates diez y siete del correntie y queda
non Buidos los presentes y Para los ausentes
se hizo nom^o a Diego nanayques Portero de

Salto
Comandado de laud en año de la faza
Cuenta de la d^e que de la d^e que
Contada y hizo relación de la cuenta que
andaado los señores Dⁿ Jⁿ de Bullon y Dⁿ
Jⁿ temprado Carretero Comisarios nom
brados Para la d^e de la hacienda